



**RESOLUCION OFIJU NQN, Nro: 06/18.-**

Neuquén, 15 de Mayo de 2018

Mediante Resolución Ofiju N° 03/18 se estableció el cronograma de turnos de los Jueces de Garantía hasta el día 08/07/18 inclusive.

A posteriori, se han recibido solicitudes de licencia, por lo que corresponde, excepcionalmente, rectificar el mismo.

Por ello, se dispone:

1.- Establecer el siguiente cronograma de Turnos para los Jueces de Garantía de la Ira Circunscripción Judicial, a saber:

- Desde el 15/05/18 al 21/05/18 – Dr. Mauricio Zabala
- Desde el 22/05/18 al 28/05/18 – Dra. Carina Álvarez
- Desde el 29/05/18 al 04/06/18 – Dra. Ana Malvido
- Desde el 05/06/18 al 11/06/18 – Dr. Cristian Piana
- Desde el 12/06/18 al 18/06/18 – Dra. María Gagliano
- Desde el 19/06/18 al 25/06/18 – Dr. Diego Piedrabuena
- Desde el 26/06/18 al 02/07/18 – Dra. Mara Suste
- Desde el 03/07/18 al 08/07/18 – Dr. Gustavo Ravizzoli

2.- Comunicar lo precedentemente dispuesto a la Sra. Presidenta del Colegio de Jueces de Garantía, a los titulares de ambas subdirecciones de esta Oficina Judicial, a la Secretaría de Superintendencia del Tribunal Superior de Justicia, a los Ministerios Públicos y demás interesados.-